

CHILLÁN, 18 AGO 2015

VISTOS:

- Constitucional de Municipalidades;
- 2015, que designa Administrador Municipal;
- que Delega Facultades que indica;
- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica
 - b) El Decreto Alcaldicio N° 3238/2015, de 29 de Mayo de
 - c) El Decreto Alcaldicio N° 5122/2015, de 21 de Julio de 2015,

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Municipal N° 4851/2015, de 15 de Julio de 2015, que Aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para la ejecución de la obra N° 38/15 denominada "REPOSICIÓN PUENTE ISABEL RIQUELME SOBRE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLÁN";
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 11 de Agosto de 2015, de la obra N° 38/15 denominada REPOSICIÓN PUENTE ISABEL RIQUELME SOBRE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLÁN";
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 17 de Agosto de 2015, en el que se indica además que quedan fuera de bases los oferentes FLESAN S.A., SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ERNESTO INOSTROZA Y COMPAÑÍA LIMITADA y LO CAMPINO INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN LIMITADA, y dentro de bases los oferentes CONSTRUCTORA COFRAN LIMIDADA y CONSTRUCTORA GHG S.A.;

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** la ejecución de la Propuesta Pública N° 38/15 denominada **REPOSICIÓN PUENTE ISABEL RIQUELME SOBRE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLÁN**", ID: **2467-269-LP15**, al oferente CONSTRUCTORA COFRAN LIMITADA, N° 76.202.154-4, por un monto de \$ 531.360.932.- (quinientos treinta y un millones trescientos sesenta mil novecientos treinta y dos pesos), con un plazo de ejecución de 180 días corridos, a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.

214-05-01-160.

2.- Los gastos de este proyecto se imputarán a la cuenta

WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL



SECRETARIO
MUNICIPAL
CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PSML/CBM/AMC/PMB/srs.

COMUNICADO A: Alcaldía; Administración Municipal, Direcc. de Control; Direcc. Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Dirección de Obras Municipales; Depto. de Contabilidad y Presupuesto; Secpla; Carpeta proyecto y Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
PEDRO SAN MARTÍN LÓPEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE
CHILLÁN

**INFORME DE PROPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 38/15
ID: 2467-269-LP15**

OBRA: "REPOSICIÓN PUENTE ISABEL RIQUELME SOBRE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLÁN"

- 1.- OBRA : "REPOSICIÓN PUENTE ISABEL RIQUELME SOBRE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLÁN"
- 2.- FINANCIAMIENTO : GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO - FNDR
- 3.- UNIDAD TECNICA : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 4.- MODALIDAD : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO MÁXIMO : \$ 535.709.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO ESTIMADO : 180 DÍAS CORRIDOS.
- 7.- FECHA APERTURA : 11 DE AGOSTO DE 2015
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRAS WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

- **MINVU:** B 1, 2º CATEGORÍA O SUPERIOR o **MOP:** OBRAS MAYORES, PUENTES Y CRUCES DESNIVELADOS 15 OC y/o PAVIMENTOS 3 OC, CATEGORÍA TERCERA-A O SUPERIOR

A.- OFERENTES QUE ASISTIERON A LA VISITA DE TERRENO VOLUNTARIA EL 10 DE JULIO DE 2015:

- A.1.- COFRAN LTDA., RUT. N° 76.202.154-4
A.2.- EIP INGENIERÍA LIMITADA, RUT. N° 77.776.600-7
A.3.- CONSTRUCTORA REMFISC LTDA., RUT. N° 77.850.430-8

B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:

- B.1.- CONSTRUCTORA COFRAN LIMITADA, RUT. N° 76.202.154-4
B.2.- FLESAN S.A., RUT. N° 78.259.040-9
B.3.- SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ERNESTO INOSTROZA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT. N° 77.776.600-7
B.4.- LO CAMPINO INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN LIMITADA, RUT. N° 76.118.094-0
B.5.- CONSTRUCTORA GHG S.A., RUT. N° 78.570.630-7

C.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

No hay.

D.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

No hay.

E.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL.:

No hay.

F.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL.:

No hay.

G.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:**G.1. DOCUMENTOS ANEXOS.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento de Garantía Seriedad de la Oferta por \$ 200.000.-, con vigencia mínima 90 días corridos a contar del 11 de Agosto de 2015 (09.11.2015).
CONSTRUCTORA COFRAN LIMITADA	Boleta de Garantía N° 0721175, de 03 de Agosto de 2015, de Banco Santander, oficina Principal, por la cantidad de \$ 200.000.-, con vencimiento al 09 de Noviembre de 2015.-
FLESAN S.A.	Boleta de Garantía N° 451430, de 29 de Julio de 2015, de Banco Security, oficina Santiago, por la cantidad de \$ 200.000.-, con vencimiento al 09 de Noviembre de 2015.-
SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ERNESTO INOSTROZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	Boleta de Garantía N° 0720947, de 31 de Julio de 2015, de Banco Santander, oficina Principal, por la cantidad de \$ 200.000.-, con vencimiento al 20 de Noviembre de 2015.-
LO CAMPINO INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN LIMITADA	Boleta de Garantía N° 0271139, de 23 de Julio de 2015, de Banco DE Crédito e Inversiones, oficina Panamericana Norte, por la cantidad de \$ 200.000.-, con vencimiento al 16 de Noviembre de 2015.-
CONSTRUCTORA GHG S.A.	Boleta de Garantía N° 452402, de 05 de Agosto de 2015, de Banco Security, oficina Santiago, por la cantidad de \$ 200.000.-, con vencimiento al 15 de Noviembre de 2015.-

G.2. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Identificación del Oferente, Anexo N° 1.	Certificado de inscripción vigente extendido con una anterioridad no superior a 60 días corridos. (12.06.2015)	Patente Comercial o Profesional del oferente (vigente y al día en su pago a la fecha de apertura de la licitación)	Formulario Declaración Jurada, Anexo N° 2. (Plazo ejecución de la obra días corridos)	Formulario Ficha Mano de Obra Anexo N° 3	Curriculum vitae del profesional residente de la obra	Título profesional del residente de la obra.	Formulario Carta compromiso del profesional, Anexo N° 4.	Certificado de "Capital Comprobado" o "Acreditación de Patrimonio" o "Constancia de Capital" u otro afín, emitido por una institución Bancaria, en la que conste que el oferente cuenta con un capital de al menos el 30% de su oferta, la vigencia del documento extendido por la Institución Bancaria debe tener una vigencia máxima de 30 días antes de la fecha de apertura de la licitación.(12.07.2015)
CONSTRUCTOR A COFRAN LIMITADA	SI	Certificado de Inscripción Vigente N° 100447, de 04 de Agosto de 2015, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región Metropolitana. Registro Nacional de Contratistas. Categoría B-1 Categoría 2°.	SI	SI 180	SI	SI	SI Domingo Francisco Misael López Cornejo, Ingeniero Civil, Universidad de Chile.	SI	SI Certificado Capital Comprobado N° 01250, de Banco Santander, oficina Santiago, de 27 de Julio de 2015. Cuenta Corriente N° 65907984. - Total oferta licitación \$ 531.360.932.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 159.408.280.- - Capital oferente \$ 1.139.204.000.-

FLESAN S.A.	SI	Certificado de Inscripción Vigente N° 100696, de 07 de Agosto de 2015, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región Metropolitana. Registro Nacional de Contratistas. Categoría B-1 Categoría 1°.	SI	SI 180	SI	SI	SI Cristian Hernán Osorio Muñoz, Constructor Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile..	SI	SI Constancia, de Banco de Chile, oficina Central, de 07 de Agosto de 2015. Cuenta Corriente N° 4063902 - Total oferta licitación \$ 558.022.510.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 167.406.753.- - Capital oferente \$ 3.967.164.000.-
SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ERNESTO INOSTROZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	SI	Certificado de Vigencia Contratistas Obras Mayores, de 07 de Julio de 2015, de Ministerio de Obras Públicas. Categoría 15.O.C. Tercera A.	SI	SI 150	SI	SI	SI Felipe Eduardo Fuentes García, Constructor Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile..	SI	SI Constancia de Capital Comprobado, de Banco de Chile, Oficina Santiago, de 04 de Agosto de 2015. - Total oferta licitación \$ 569.469.239.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 170.840.772.- - Capital oferente \$ 266.537.000.-
LO CAMPINO INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN LIMITADA	SI	(3) Certificado de Vigencia Contratistas Obras Mayores, de 12 de Julio de 2015, de Ministerio de Obras Públicas. Categoría 1.O.C. Tercera A; 2.O.C. Tercera A; 3.O.C. Segunda; 5.O.C. Tercera A y 10.O.C. Segunda.	SI	SI 180	SI	SI	SI Juan Pablo González Cádiz, Constructor Civil, Universidad Andrés Bello.	SI	SI Certificado, de Banco Santander, Oficina Santiago, de 11 de Agosto de 2015. Cuenta Corriente N° 66846172 - Total oferta licitación \$ 569.390.507.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 170.817.152.- - Capital oferente \$ 2.010.000.000.-
CONSTRUCTOR A GHG S.A.		Certificado de Vigencia Contratistas Obras Mayores, de 07 de Agosto de 2015, de Ministerio de Obras Públicas. Categoría 15.O.C. Primera.	SI	SI 180	SI	SI	SI Felipe Antonio Neira Rodríguez, Ingeniero Constructor, Universidad Tecnológica Metropolitana.	SI	SI Certificado, de Banco Security, Oficina Santiago, de 04 de Agosto de 2015. - Total oferta licitación \$ 534.219.412.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 160.265.824.- - Capital oferente \$ 2.816.000.000.-

G.3. OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL OFERENTE	Presupuesto Detallado Por Partida	Oferta económica
CONSTRUCTORA COFRAN LIMITADA	SI	SI
FLESAN S.A.	SI	SI

SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ERNESTO INOSTROZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	SI	SI
LO CAMPINO INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN LIMITADA	SI	SI
CONSTRUCTORA GHG S.A.	SI	SI

Se establece que las ofertas administrativas, técnicas y económicas emitidas por el portal www.mercadopublico.cl, de los oferentes en evaluación, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Especiales

H.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

De acuerdo al punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Menor precio ofertado : 85 %

$$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Monto oferta mínima}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 85$$
- Menor plazo ofertado : 5 %

$$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Plazo mínimo}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 5$$
- Cumplimiento de requisitos formales de presentación : 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), C), E), F) G), H) e I) de los Anexos Administrativos.		
- Presentación de todos los documentos.	100	10 %
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.	50	
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	0	

H.1.- ANALISIS OFERTAS

- **Precio:** Se considera el menor valor ofertado.
 Presupuesto máximo: \$ 535.709.000.- C/IVA.
 Ponderación asignada por B.A.E.: 85 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	Ponderación asignada
CONSTRUCTORA COFRAN LIMITADA	Valor Neto Oferta \$ 412.908.346.- I.V.A. \$ 78.452.586.- Valor Pro-forma \$ 40.000.000.- TOTAL PRECIO OFERTA \$ 531.360.932.-	85,00 %
(1) FLESAN S.A.	Valor Neto Oferta \$ 435.313.033.- I.V.A. \$ 82.709.476.- Valor Pro-forma \$ 40.000.000.- TOTAL PRECIO OFERTA \$ 558.022.509.-	-, -
(2) SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ERNESTO INOSTROZA Y COMPAÑÍA LIMITADA	Valor Neto Oferta \$ 444.932.134.- I.V.A. \$ 84.537.105.- Valor Pro-forma \$ 40.000.000.- TOTAL PRECIO OFERTA \$ 569.469.239.-	-, -
(3) LO CAMPINO INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN LIMITADA	Valor Neto Oferta \$ 444.865.972.- I.V.A. \$ 84.524.535.- Valor Pro-forma \$ 40.000.000.- TOTAL PRECIO OFERTA \$ 569.390.507.-	-, -

CONSTRUCTORA GHG S.A.	Valor Neto Oferta	\$	415.310.430.-	84,55 %
	I.V.A.	\$	78.908.982.-	
	Valor Pro-forma	\$	40.000.000.-	
	TOTAL PRECIO OFERTA	\$	534.219.412.-	

OBSERVACIÓN (1): La Comisión Evaluadora deja fuera de bases al oferente FLESAN S.A., RUT. N° 78.259.040-9, por ser la oferta económica presentada, superior al presupuesto máximo señalado en la Bases Administrativas Especiales, contraviniendo con ello los puntos 2.- y 9.- de las Bases Administrativas Especiales.

OBSERVACIÓN (2): La Comisión Evaluadora deja fuera de bases al oferente SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ERNESTO INOSTROZA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT. N° 77.776.600-7, por ser la oferta económica presentada, superior al presupuesto máximo señalado en la Bases Administrativas Especiales, contraviniendo con ello los puntos 2.- y 9.- de las Bases Administrativas Especiales.

OBSERVACIÓN (3): La Comisión Evaluadora deja fuera de bases al oferente LO CAMPINO INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN LIMITADA, RUT. N° 76.118.094-0, por ser la oferta económica presentada, superior al presupuesto máximo señalado en la Bases Administrativas Especiales, contraviniendo con ello los puntos 2.- y 9.- de las Bases Administrativas Especiales.

Cabe agregar además, que la oferente presentó:

- Certificado de Vigencia Contratistas Obras Mayores, de 12 de Julio de 2015, del Ministerio de Obras Públicas. Categoría 1.O.C. Tercera A; 2.O.C. Tercera A; 3.O.C. Segunda; 5.O.C. Tercera A y 10.O.C. Segunda., el cual no cumple con lo señalado en la letra B) del punto 10.2.1.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS de las Bases Administrativas Especiales modificado por Respuesta N° 1, del documento de respuesta a las Preguntas de la Licitación.
- **Plazo:** Se refiere al menor tiempo ofertado, en días, para ejecución de la obra.
Plazo estimado de 180 días corridos.
Ponderación asignada por B.A.E.: 5 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS	Ponderación asignada
CONSTRUCTORA COFRAN LIMITADA	180	5,00 %
CONSTRUCTORA GHG S.A.	180	5,00 %

- **Cumplimiento de requisitos formales de presentación:**
Ponderación asignada por B.A.E.: 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), C), E), F) G), H) e I) de los Anexos Administrativos.		
- Presentación de todos los documentos.	100	10 %
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.	50	
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	0	

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE MÁXIMO	Ponderación asignada
CONSTRUCTORA COFRAN LIMITADA	100	10,00 %
CONSTRUCTORA GHG S.A.	100	10,00 %

RESUMEN ANÁLISIS OFERTAS:

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO	PLAZO OFERTADO DÍAS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS PRESENTACIÓN	TOTAL
CONSTRUCTORA COFRAN LIMITADA	85,00 %	5,00 %	10,00 %	100,00 %
CONSTRUCTORA GHG S.A.	84,55 %	5,00 %	10,00 %	99,55 %

I.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública N° 38/15 denominada **"REPOSICIÓN PUENTE ISABEL RIQUELME SOBRE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLÁN"**, al oferente CONSTRUCTORA COFRAN LIMITADA, RUT. N° 76.202.154-4, por un monto de \$ 531.360.932.- (quinientos treinta y un millones trescientos sesenta mil novecientos treinta y dos pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 180 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.


PEDRO SAN MARTÍN LÓPEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
 INTEGRANTE COMISIÓN
 19 AGO 2015


ALVARO MARDONES CABEZAS
 DIRECTOR DE SECPLA
 INTEGRANTE COMISIÓN


DOMINGO SILVA SOTO
 JEFE DEPTO. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS
 INTEGRANTE COMISIÓN


PEDRO MARTÍNEZ BIANCHI
 ASESOR DE SECPLA
 INTEGRANTE COMISIÓN


ALEJANDRA GODOY RIVAS
 ASESORA DE SECPLA
 INTEGRANTE COMISIÓN

AMC/RVP/DSS/PMB/AGR/srs.
 Chillán, 17 de Agosto de 2015.-